

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILIATRES

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

ADENDO No. 02

BOGOTÁ, D.C. 23 de Noviembre de 2006

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 103 DE 2006

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CLAVO ACERADO CON DESTINO A LA DIRECCION DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO NACIONAL.

EL ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE APOYO LOGISTICO, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES, SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS EN LA MENCIONADA CONTRATACIÓN DIRECTA LO SIGUIENTE:

EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS PARA EL PRESENTE PROCESO.

1 SE MODIFICA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA EL ANEXO 2, QUEDANDO ASI:

El largo del clavo debe ser de $51\text{mm} \pm 2\text{mm}$ de longitud, con sección rectangular en el cuerpo de $2,6\text{mm} \pm 0,2\text{mm}$ X $1,44\text{mm} \pm 0,2\text{mm}$ y cabeza rectangular con secciones de $7,2\text{mm} \pm 0,3\text{mm}$ X $6\text{mm} \pm 0,3\text{mm}$.

El clavo debe llevar sus caras planas lisas y debe ser en forma cónica descendente con terminación puntiaguda.

El empaque debe ser en cajas por 150 o 154 unidades.

2 SE MODIFICA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA EL ANEXO 2A, EL CUAL QUEDA COMO SIGUE A CONTINUACIÓN:

ANEXO 2 A

PONDERACIÓN TÉCNICA

2.1. CERTIFICACIÓN TÉCNICA

El oferente que presente la certificación ISO 9001:2000 deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La Certificación de Calidad ISO 9001-2000 del Sistema de Gestión de calidad deberá contener dentro de su alcance el proceso de manufactura del bien a contratar o bienes iguales o similares a los ofrecidos.
- En el evento en que se presente en calidad de comercializador y/o distribuidor, deberá anexar la certificación de su fabricante del bien a contratar o bienes iguales o similares a los ofrecidos.
- Así mismo cuando se presente mediante la modalidad consorcio o unión temporal podrá acreditar dicha certificación cualquiera de sus participantes que sea fabricante del bien a contratar o bienes iguales o similares a los ofrecidos, cumpliendo con lo anteriormente mencionado.
- La certificación para todos los casos deberá encontrarse vigente y ser emitida por un organismo certificador acreditado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Al proponente que presente el anterior certificado, se le otorgará una ponderación de **5 PUNTOS**.

2.2. PONDERACIÓN DE LA EXPERIENCIA (NO APLICA)

Las demás condiciones técnicas se mantienen como se encuentran en el pliego de condiciones.

3 SE ADICIONA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA EN EL NUMERAL 3.3 VERIFICACION Y EVALUCION TECNICA QUEDARA ASI:

NOTA : Para la presentación del certificado de conformidad referido en el presente numeral se solicita verificar el anexo 2 especificaciones técnicas a fin de identificar cómo se requerirá este documento.

Cordialmente,

Coronel **LUIS MAURICIO RAMIREZ RODRIGUEZ**
Encargado de las Funciones de La Dirección de Apoyo Logístico

Elaboró: German V.S.	Revisó: Abg. Lucila Salamanca Arbelaez	MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA Responsable de las funciones de la Dirección de contratos Vo.. Bo.
-------------------------	---	--

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



**AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

RESPUESTA OBSERVACIONES OFERENTES No. 1

BOGOTÁ, D.C. 23 de Noviembre de 2006

OBSERVACIONES OFERENTES

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CLAVO ACERADO CON DESTINO A LA DIRECCION DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO NACIONAL.

EL ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE APOYO LOGISTICO, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES, SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS EN LA MENCIONADA CONTRATACIÓN DIRECTA LO SIGUIENTE:

✓ **INVERSIONES GAO LTDA.**

OBSERVACION

En cuanto al punto 3.3.1 VERIFICACION Y EVALUACION TECNICA, Pag 46 y 47 se está solicitando además de la muestra, un Certificado de Conformidad de Muestra original vigencia 2006, expedido por un Organismo Certificador, considerado como factor excluyente, pero posteriormente en la pagina 64, punto 2.1.1. inciso a. se encuentra determinado: No se requiere el certificado de conformidad de muestra e informes de laboratorio para la presentación de las ofertas. Teniendo en cuenta la certificación de muestra tardaría varios días hábiles, y los oferentes tendríamos inconvenientes para adjuntar el respectivo resultado en la presentación de la oferta.

RESPUESTA AGENCIA LOGISTICA (COMITÉ TÉCNICO)

Una vez consultado el comité técnico de la entidad se permite informar, que al respecto se solicita verificar el anexo 2 del pliego de condiciones, ya que en este se discrimina que documento se debe presentar junto con la oferta al momento del cierre.

OBSERVACION

En la presentación de la oferta se debe anexar únicamente el recibo de pago de pruebas de maquina o el respectivo resultado?

RESPUESTA AGENCIA LOGISTICA (COMITÉ TECNICO)

Una vez consultado el comité técnico de la entidad se permite informar, al respecto se informa que los términos de referencia en su Anexo 2 es claro en requerir que para la presentación de las ofertas, se debe presentar los resultados de la prueba de maquina correspondiente.

OBSERVACION

Anexamos a la presente PLANO Y ESPECIFICACIONES del clavo, expedidas por el fabricante a fin de que se sirvan efectuar las respectivas correcciones a las especificaciones de la oferta, de acuerdo a los requerimientos de la institución.

RESPUESTA AGENCIA LOGISTICA (COMITÉ TECNICO)

Consultado el comité técnico, la respuesta a su observación fue contemplada en el adendo No. 2 numeral uno (1) del 23 de noviembre de 2006.

✓ **ALMACEN FENIX**

OBSERVACION

Se solicita aclaración de las medidas del clavo solicitado.

RESPUESTA AGENCIA LOGISTICA (COMITÉ TECNICO)

Consultado el comité técnico, la respuesta a su observación fue contemplada en el adendo No. 2 numeral uno (1) del 23 de noviembre de 2006.

OBSERVACION

Que si la experiencia debe ser con las entidades oficiales o también con particulares.

RESPUESTA AGENCIA LOGISTICA (COMITÉ TECNICO)

Al respecto se informa que la experiencia requerida en el pliego de condiciones es clara en definir que esta puede ser con cualquier entidad con la que el oferente

interesado haya tenido transacciones comerciales, bien sea en el sector público o privado.

OBSERVACION

En la garantía técnica se hace a nombre propio o con una entidad especial

RESPUESTA AGENCIA LOGISTICA (COMITÉ TÉCNICO)

Al respecto se informa que los formatos de carácter Técnico requeridos en los términos de referencia, deben ser diligenciados por el representante legal de la firma proponente.

Cordialmente,

Coronel **LUIS MAURICIO RAMIREZ RODRIGUEZ**
Encargado de las Funciones de la dirección de Apoyo Logístico

Elaboró: German V.S.	Revisó: Abg. Lucila Salamanca Arbelaez	MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA Responsable de las funciones de la Dirección de contratos
----------------------	--	--